



Horacio Pinto P.

# Informe Diálogo Participativo Buen Trato Infantil

## ESPECIFICACIONES

**TEMA:** *Buen Trato Infantil y participación de las familias en proceso educativo*

**FECHA Y HORA:** *Miércoles 26 de Junio, 15.00 horas.*

**LUGAR:** *Jardín Infantil PIN PON, Coquimbo*

## ANTECEDENTES:

- ✓ 21 participantes entre los que estaban funcionarias de la unidad educativa, representantes del centro de padres y apoderados;

representantes de Jardines VTF de La Higuera, Representante de Escuela cercana al jardín y de la junta de vecinos. (más ett y uspbt)

- ✓ En este diálogo se realizó en primera instancia una presentación del jardín infantil centrada en su sello de trabajo en alianza con la familia, lo que sirvió de introducción a lo expuesto por la unidad en la importancia de la participación activa de cada uno en la crianza y formación de los niños y niñas, ahondando en las temáticas sobre los conocer, relevar y garantizar los derechos de los niños y el buen trato hacia estos.
- ✓ En este sentido se trabajó fuertemente en la importancia de la familia como responsable de la crianza, primer agente educativo y de protección, que en unión con las instituciones se realiza una educación compartida.
- ✓ Las solicitudes ciudadanas se dieron en torno a tener más lugares de esparcimiento sano para las familias, ya que en los momentos de no encontrarse en el jardín o las escuelas requieren lugares seguros y adecuados. Además plantean la importancia del apoyo profesional a las diversas familias, entregando herramientas y actividades en relación al manejo de los niños y niñas. Otra de las solicitudes y de las reflexiones tienen relación con la necesidad que los medios de comunicación generen espacios en que se muestren las actividades bien tratantes, apoyando como JUNJI la temática a través de los medios, difundiendo también por ejemplo a través de spots publicitarios a nivel nacional la labor de JUNJI.



- ✓ Como conclusión primordial se habló de la importancia de los aportes personales e institucionales en torno a promover el buen trato hacia todos de manera transversal y relevar los derechos de los niños, entregando ternura y firmeza.

### **CONCLUSIONES DE LOS PARTICIPANTES:**

- ✓ 1.-La Familia es el Primer Agente Educativo, que debe educar en valores y buena crianza, no bajo el prisma de dejar hacer por hacer, sin poner límites sino con exigencia pero con cariño y afecto, por lo tanto es fundamental que como docentes formadores de los niños y niñas compartamos la educación pero orientando a las familias y educándoles, para que la base de su hogar sea sólido y ese es el primer camino para crecer en el Buen Trato
- ✓ 2.- Los medios de comunicación son los principales actores en cuanto a la entrega de la información, por lo tanto la Institución Junji a nivel nacional podría apoyar aún más la temática a través de los medios, como una forma de difundir y orientar a las Familias, como lo hace esta región y con el aporte de cada Unidad Educativa, llegando a todos los programas Educativos de Junji, que nadie quede afuera.
- ✓ 3.- Las organizaciones Comunitarias también están abocadas a darles espacios recreativos a todos los niños y niñas sean éstos pequeños o



adolescentes en días que no asisten al colegio, principalmente Sábados y Domingos, con personas que entregan el tiempo necesario por una buena causa como una forma de entretenerles cuando sus padres no lo pueden hacer y así no tengan tiempos de ocio y aburrimiento ya que la calle no les ayuda si no es canalizando sus inquietudes e intereses y buscándoles los recursos que sean necesarios.

- ✓ 4.-La Educación Compartida representa un triángulo en donde participan los padres, que son la base luego el jardín y después el niño/niña. Primeramente en cada establecimiento se debe diagnosticar las necesidades e intereses de las familias a través de diversas estrategias de acción como son encuestas, entrevistas individuales, etc. Dándoles seguridad y confianza y así buscar el origen de los problemas que tienen como familias, para luego apoyarles de acuerdo a sus necesidades de orientación a través de talleres educativos y con aportes externos e institucionales , haciéndoles partícipes en todos los ámbitos educativos y así contar con más herramientas para sacar adelante a sus hijos e hijas
- ✓ 5.-Practicar a todo nivel el Buen Trato hacia los niños y niñas ,el Buen Trato hacia los Adultos Mayores, hacia los animales, hacia todos quienes nos rodean y a quienes nos necesitan, haciendo el bien cada día, "con cada granito de arena haremos un mundo mejor".



**Dudas, consultas o solicitud de mayor información:**

**Horacio Pinto Pastén**

**Periodista**

[hpinto@junji.cl](mailto:hpinto@junji.cl)

**fonos: 78519671 - 66292864 - 051-563311**

***@ahorapinto***

